

Quito, a 16 de febrero del 2.000

25

Señorita  
Paola Campana  
Presente.

88613

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía CHANGECORP S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted, Presidenta por un período de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, Dra. Ximena Borja de Navas, el día 26 de enero del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 15 de febrero del mismo año.

Según el artículo vigésimo quinto del estatuto, el Presidente tendrá de manera subsidiaria la representación legal de la compañía en ausencia o incapacidad definitiva del Gerente General.

Adela Guerrero  
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 16 de febrero del 2.000

**RAZÓN:** Por la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía CHANGECORP S.A., para el cual he sido elegido.

Paola Campana Terán  
PRESIDENTA  
C.C.: 050214055-1

Paola Viviana Campana Terán

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 0803 del Registro de Nombramientos Tomo 131

Quito, a 17 FEB 2000

**REGISTRO MERCANTIL**

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

